

# LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XIV

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo

Miércoles 2 Agosto de 1922

Teléfono núm. 90

Núm. 3559

## DE ACTUALIDAD

### SE DESTRUYE, NO SE EDIFICA

Al reanudar la diaria labor, después de nuestra ausencia, natural es que nos ocupemos del cambio de Alcalde, efectuado hace unos días.

Dejó tan importante cargo el señor Carrasco Sánchez-Fortún, y a ocuparlo vino don Eduardo de Labaig, reformista prestigioso y conocedor, por haber ocupado ya ese puesto, de lo que es el mismo y de las dificultades que su desempeño ofrece.

Ha podido la opinión, al abandonar la Alcaldía varios que por ella pasaron, censurarlos duramente por multitud de conceptos; no se puede hacer lo mismo con Carrasco Sánchez-Fortún, sin cometer una verdadera injusticia. Y sin embargo, fuerza es reconocer que su gestión que empezó de modo admirable, no ha terminado en igual forma, como era de desear.

Tenía que ocurrir forzosamente así, y no somos nosotros los sorprendidos.

Pepe Carrasco Sánchez-Fortún, caballero como el que más y atento y cariñoso con todo el mundo, tiene un defecto capital para ocupar una Alcaldía como la de Lorca; su bondad innata, distintivo de su carácter, que si es bellísima y admirable cualidad, en cambio, está reñida con cargos como el de que se trata, donde es forzoso mostrar en momentos dados una severidad y una rigidez, saludables en la gobernación y administración de un pueblo... como el nuestro.

Y digo como el nuestro, porque si el país contribuyente, reconociendo las dotes de caballerosidad y pulcritud de nuestro particular y querido amigo, hubiese cooperado a su labor facilitándole los medios pecuniarios a que está obligado sin violencia alguna, Pepe Carrasco habría sido un administrador modelo, y Lorca hubiera experimentado la transformación que anhela, aun cuando nada hace para conseguirla.

Hemos dicho muchas veces y lo repetiremos cien más, que sin dinero no hay administración posible, y cuando el contribuyente muéstrase reacio a levantar las cargas municipales, si una inflexible severidad no le hace cumplir con este deber, el fracaso de un Alcalde es inevitable. Por eso, si en justicia no debe ser censurable la conducta del Alcalde saliente, los que bien le conocen tienen que lamentar esa bondad excesiva de la que no ha podido desprenderse, y que ha llegado a ocasionarle no pocas amarguras, de las que no era merecedor, ciertamente.

Tal factor, entre otros, ha sido uno de los que han contribuido a este resultado.

El señor Labaig, ha pasado ya por la Alcaldía; sabe que es necesario en momentos dados, ser fuerte, que la energía es saludable cuando se emplea con acierto; sabe que sin dinero, es imposible hacer gestión provechosa al país, y aquí el dinero no se puede obtener más que apretando los tornillos, ya que la voluntad de pagar no existe, desgraciadamente. Las contemplaciones, en este sentir, fueron contraproducentes siempre, pues tras de no ser ni estimadas ni agradecidas, el resultado, es hacer que lluevan las censuras sobre el que las tuvo; lo cual es bien poco halagador.

No renunciamos a seguir ocupándonos de este asunto aun cuando tenemos la seguridad de que no habremos de ser oídos, pero no por eso dejaremos de exponer nuestro criterio en lo que afecta a la política relacionada con la administración, por entender que ciertas prácticas debieran relegarse al más completo olvido, y que el fomento de los partidos políticos no consiste hoy como ayer, en dejar a todo el mundo hacer lo que le venga en gana, sino en obrar con justicia y energía, midiendo a todo el mundo con la misma vara, único modo, y no hay que darle vueltas, de obtener el aplauso general.

Lo demás no es edificar; es destruir.

Hay caminos que no conducen a ninguna parte.

JUAN DEL PUEBLO

### LIBRO NUEVO

«ANDRES BAQUERO» Estudio de su obra literaria, por José María Ibáñez (C. de la Real

La «Editorial Levante», acaba de publicar este libro interesante para los levantinos, escrito por la docta pluma de don José María Ibáñez.

## CONTRA LAS DIETAS

Ya nos hemos ocupado en estas columnas, con la indignación que merecía el famoso aumento de las dietas de los diputados. El acuerdo tomado en el Congreso no podía por menos de levantar una gran polvareda en el país, en este país sumiso, paciente y siempre dispuesto a tolerar lo intolerable. La protesta ha sido un poco tardía, porque en el momento que dicho aumento se susurró, fué cuando debió resaltar esa indignación que hoy estalla. Pero en fin, más vale tarde que nunca, porque al menos se prueba, que no está del todo muerto el pueblo, que está viendo con relativa calma, esta merienda de negros, que no sabemos hasta donde nos va a llevar.

La prensa de la Corte, en estos días viene insertando esas protestas a que hacemos referencia, de ciudades y pueblos, comentando airadamente, que precisamente en estos momentos en que el país agobiado de tributaciones, cuando las nuevas van a hacer más imposible la vida, de los que con su trabajo mantienen tantas y tantas cargas, se piense siquiera en estos despilfarros, que seguramente salen de nuestras mismísimas costillas porque no tienen otra parte de donde salir.

El momento no ha sido oportuno, y por tanto no es de extrañar que estas protestas más o menos fuertes, que la fortaleza depende sola y exclusivamente del temperamento personal, surjan a granel y revelen que la opinión pública siente sonrojo ante este nuevo atropello, que demuestra como se obra desaprensivamente sin tener para nada en cuenta el efecto que ha de producir en la masa social que ha de pagar estos vidrios rotos, y los antiguos que venimos pagando.

De Ciudad Real, de Castellón, de Calatayud, de Palencia, de Barajas, llegan esas protestas que van aumentando y demostrando que aún hay opinión en España. Para muestra vamos a transcribir dos telegramas, el primero de la Cámara de Comercio de Palencia a la Mayordomía mayor de Palacio y al Presidente del Consejo de Ministros, y el segundo del Alcalde de Barajas (Cuenca) dirigido al jefe del Gobierno.

He aquí dichos significativos despachos:

«¡Qué vergüenza! Justamente al cumplirse el aniversario del desastre que dejó a la nación exangüe y empobrecida, constituye una falta de respeto al recuerdo de aquellos días luctuosos

moral ciudadana y un gran atentado a la legalidad, el casu insólito de los representantes del país, que, sin preocuparse del desamparo en que quedaron muchas madres y esposas, han tenido en cambio la despreciable acción de votarse en subsidio personal como anejo a una función desgraciadamente negativa para la vida de la Patria.

«La Cámara de Comercio e Industria de la provincia de Palencia, en fuerza de las que representa, protesta contra esa descarada infracción de las leyes y reniega de los que obrando así, sostienen una política impúdica, fuente de toda inmoralidad y causa única de todos los infortunios de España.»

El Alcalde de Barajas (Cuenca) ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«El Ayuntamiento de mi presidencia acordó protestar enérgicamente contra el proceder de los diputados del sí y abstenidos en el aumento de las dietas.

«La única explicación de lo sucedido es la castración del país productor.—El Alcalde, Florencio Aparicio.»

Si como decimos al principio el país se hubiera avivado a su debido tiempo, quizás viendo el cariz de la opinión pública, es muy posible que los partidarios de los aumentos hubiesen sentido algún sonrojo, que con poco habría bastado para desistir de sus torpes propósitos. Porque en verdad resulta bochornoso que los que contribuyen con los Gobiernos a tantos desaciertos, a tantos desastres y ruina, deseen recibir buenas prevendas, por una labor estéril y antipatriótica.

## ¿QUIEN SE LAS LLEVÓ?

### Un pescador que tenía dos mil pesetas

*Es el caso que en su casa de la villa de Garrucha, guardaba el pescador Bartolomé Jerez Fernández, la cantidad de 2.000 pesetas en billetes del Banco y estos en un arca cerrada con llave.*

*Es el caso que Bartolomé se acostó a descansar en la habitación que tiene por dormitorio, en donde estaban las 2.000 del arca.*

*Es el caso que su mujer Gerónima Jerez Campoy, se sentó en una butaca, quedando dormida durante un gran rato.*

*Cuando lo creyó conveniente se fué a la cama en donde estaba el marido, dejando la puerta del patio abierta.*

*Es el caso que a la Gerónima se le ocurrió dejar una faltriquera que contenía la llave del arca, sobre una silla.*

*Y es el caso que al levantarse el matrimonio pescador, se encontró que el arca estaba abierta, las ropas desordenadas y las 2.000 pesetas volatizadas.*

*¿Que quien o quienes han sido los autores del hecho? Pues no se sabe ni hay sospechas, aunque es de suponer que deben conocer bien la casa y saber que la Gerónima había dejado la faltriquera en una silla.*

*¡Hay cosas...!*

Riquísimo café helado, horchata y limón, en el Salón Café de la Cámara Agrícola y el sin rival café caliente.

«La Valenciana» en Aguilas. Gran barato de calzado. Calle del Reloj.

## ESENCIAS Y COLONIAS SE VENDEN POR GRAMOS

Los mejores perfumes

José Meséguer

Plaza Constitución

## SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA

Relojes de oro, alhajas, gramófonos, pianos.

VENTA A PLAZOS

y  
AL CONTADO

Representante exclusivo en Lorca